

25-26

Guía de la asignatura PRUEBA LIBRE



PL - PORTUGUÉS ELEMENTAL A1

CÓDIGO DE IDIOMA : 04811020

UNED

25-26

PL - PORTUGUÉS ELEMENTAL A1
CÓDIGO DE IDIOMA : 04811020

INDICE

INTRODUCCIÓN
OBJETIVOS
EQUIPO DOCENTE
CONTENIDOS
EVALUACIÓN
IGUALDAD DE GÉNERO

INTRODUCCIÓN

El nivel A1 corresponde a usuarios básicos, es decir, aquellos capaces de comunicarse en situaciones cotidianas con expresiones de uso frecuente y utilizando vocabulario elemental, según el *Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCERL)*. El objetivo de la programación es conseguir el conocimiento gradual oral y escrito de la lengua portuguesa hasta un dominio correspondiente al nivel A1.

Este nivel inicial de portugués en UNED Idiomas se plantea como una introducción al conocimiento y uso de las estructuras básicas de la lengua, tanto en sus aspectos orales como escritos.

OBJETIVOS

El objetivo principal de este nivel inicial de portugués (A1) es que los estudiantes de portugués como lengua extranjera adquieran los conocimientos necesarios para comunicarse con cierta fluidez con hablantes de portugués en actividades de la vida cotidiana. Las destrezas y conocimientos adquiridos en este nivel serán equivalentes al nivel A-usuario elemental (A1) de acuerdo con el *Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCERL)*.

Sus objetivos generales son:

Desde el enfoque del estudio de la lengua y sus usos:

- Adquirir el nivel A1 según se establece en el *Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER)* del Consejo de Europa. Al finalizar este nivel, el alumno utilizará el idioma de forma interactiva, receptiva y productiva. El uso que haga del idioma será sencillo, pero adecuado y eficaz.
- Comprender y producir textos breves, orales o escritos, sobre asuntos cotidianos. Para ello, dominará un repertorio básico de recursos lingüísticos frecuentes y en lengua estándar.

Desde un enfoque cultural:

- Adquirir unos conocimientos básicos acerca de los usos, costumbres y aspectos culturales de los países en que se habla portugués, especialmente Portugal, de forma que, conociéndolos y comprendiéndolos, pueda desenvolverse en ellos y entender y aceptar la variedad y diferencias del mundo que nos rodea.

Objetivos generales

De acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), al finalizar este nivel, el estudiante:

- Puede entender y usa expresiones cotidianas y frases muy básicas para satisfacer sus necesidades más inmediatas.
- Puede presentarse a sí mismo y a otros y puede preguntar y responder cuestiones sobre información personal.
- Puede interactuar en un modo simple si la otra persona habla lento y claro y está preparada para ayudar.

Objetivos específicos

Comprensión auditiva

Reconoce palabras cotidianas y frases muy básicas sobre sí mismo, su familia y su entorno más inmediato cuando la gente le habla lenta y muy claramente.

Comprensión lectora

Reconoce los puntos principales de discursos estándares claros sobre asuntos familiares o de su entorno más inmediato, como el trabajo, la escuela, el ocio, etc.

Entiende el argumento principal de muchos programas de televisión y radio sobre temas actuales o relacionados con sus intereses personales o profesionales cuando el discurso es lento y claro.

Interacción oral

Interactúa de forma simple si la otra persona está preparada para repetir o parafrasear lentamente y ayuda al alumno para formular lo que quiere

Expresión Oral

Utiliza expresiones y frases para describir a la familia y otras personas del entorno, las condiciones de vida, situación educativa, etc.

Expresión e interacción escrita

Es capaz de escribir notas y mensajes sencillos relativos a sus necesidades inmediatas.

Escribe cartas personales sencillas.

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Mafalda Sollari Allegro	mafcameirasollari@madrid.uned.es	Viernes, 11:00 - 12:00 h (a través de Microsoft Teams)

CONTENIDOS

Temario

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno debe desarrollar para alcanzar los objetivos. Estos contenidos, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de manera que el alumno adquiera las competencias necesarias a través de los materiales trabajados. Respecto a las competencias, incidir en el hecho de que se tienen en cuenta aquellas de carácter comunicativo como las lingüísticas, socio-lingüísticas o pragmáticas y también las generales como los contenidos nocionales y socioculturales.

Contenidos generales básicos

Contenidos socioculturales:

- Yo y el otro
- Ciudad
- Cocina portuguesa
- Comercios y compras
- Fiestas
- Horarios
- Moneda y precios
- Ocio
- Relaciones sociales: formas de tratamiento
- Teléfono
- Tiempo atmosférico
- Tiempo libre
- Turismo en Portugal
- Viajes y transportes
- Vivienda portuguesa

Contenidos gramaticales:

- Adjetivos calificativos
- Adverbios interrogativos
- Adverbios de lugar, tiempo, modo
- Artículo definido e indefinido
- Colocación del pronombre en la frase
- Comparativo de superioridad, igualdad, inferioridad,
- Conjugación reflexiva

- Contracciones de complemento directo e indirecto
- Conjunciones
- Contracciones con preposición + demostrativo
- Contracciones del artículo definido e indefinido
- Coordinación.
- Género y número de sustantivos y adjetivos
- Haber + expresiones de tiempo
- Interrogativos
- Locuciones prepositivas, adverbiales
- Numerales
- Oraciones interrogativas de confirmación
- Perífrasis verbales
- Posesivos
- Preposiciones simples y contractas
- Presente de indicativo de verbos regulares e irregulares
- Pretérito imperfecto de indicativo de verbos regulares e irregulares
- Pretérito perfecto simple de verbos regulares e irregulares
- Pronombre indefinido variables e invariables
- Pronombres de tratamiento
- Pronombres definidos variables e invariables
- Pronombres demostrativos variables e invariables
- Pronombres personales sujeto
- Oraciones interrogativas de confirmación

Contenidos léxicos:

- Actividades cotidianas
- Alfabeto
- Alimentos y bebidas
- Colores
- Comidas
- Descripción física y psicológica
- Días de la semana
- Dinero, cambio
- Educación
- Establecimientos comerciales
- Fechas
- Formas de tratamiento
- Horas

- Horóscopo
- Idiomas
- Infraestructuras de la ciudad
- Lugares de interés
- Lugares de trabajo
- Medios de transporte
- Meses del año
- Nacionalidades
- Números cardinales y ordinales
- Objetos de la casa
- Objetos de uso personal
- Países, gentilicios, idiomas y ciudades
- Parentesco
- Pesos y medidas
- Prendas de vestir y complementos
- Presentaciones
- Profesiones
- Saludos y despedidas
- Tallas y números de calzado
- Tareas domésticas
- Unidades de medida, de distancia y de superficie
- Utensilios
- Vivienda; exterior e interior

Contenidos fonéticos:

- Acento fónico / tonal
- Acento y atonicidad / patrones tonales
- Alfabeto portugués
- Cambio de línea
- Consonantes
- Representación gráfica de fonemas y sonidos.

Signos ortográficos

- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones
- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones
- Uso de los caracteres en sus diversas formas
- Vocales nasales y semivocales
- Vocales y diptongos

Nota: Esta lista es meramente orientativa. En los exámenes se exigirán los contenidos correspondientes al nivel A1 según el *MCER*.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripción de las pruebas escritas

El examen escrito está compuesto por las siguientes dos pruebas: **Comprensión Lectora** y **Expresión Escrita**. Cada una de las competencias se evalúa de manera independiente, no se hace nota media. (Las preguntas relacionadas con el uso de la lengua, si hubiera, formarán parte de la prueba de Comprensión Lectora)

Estas subpruebas se desarrollan en una única convocatoria (mayo/junio), de modo que no se conservan notas parciales.

En lo que concierne a la prueba escrita, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como se recoge en el calendario de exámenes publicado en la página web de UNED Idiomas : <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/idiomas/examenes.html>), pudiendo el estudiante concurrir a la que le resulte más conveniente.

El centro asociado donde se realizará el examen escrito es el que se haya seleccionado en el proceso de matrícula. Los estudiantes matriculados no recibirán tutorías en los centros asociados. Sus servicios se limitan a la obtención de la tarjeta de estudiante y la realización de los exámenes escritos. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su centro asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a otro para realizar la prueba. En Madrid la asignación de centros se realiza según el apellido.

Descripción de las pruebas orales

El examen oral también consta de dos pruebas destinadas a evaluar dos competencias distintas: **Comprensión Auditiva** y **Expresión e Interacción Orales**. Cada una de estas competencias se evalúa de manera independiente, por lo que no se promedia una calificación final.

La prueba oral se lleva a cabo durante un periodo determinado, en mayo/junio, cuya fecha se publica en la página web. Esta parte del examen se realiza en línea a través de la aplicación E-Oral.

Para garantizar la calidad de los procesos de evaluación, las pruebas orales deben ser grabadas. La UNED se compromete a no difundir dichas grabaciones ni utilizarlas para fines ajenos a la evaluación del rendimiento académico del estudiante. La matrícula en este examen implica la aceptación de esta condición.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final) 25

Tareas

Responder a diferentes preguntas con tipologías variadas: opciones múltiples, rellenar huecos, etc. sobre contenidos gramaticales, de léxico o de cualquier otro tema trabajado durante el curso.

Respunder a 10 preguntas de respuesta cerrada de dos textos (200-500 palabras en total).

Respomder a 15 preguntas, de respuesta cerrada, sobre cuestiones fonéticas, gramaticales y/o léxicas.

Total 25 ítems.

Duración del exámen (minutos)	60
Instrucciones en español	Si
Valor acierto	0.4
Descuento fallo	0.13
Nota mínima para aprobar	5

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final)	25
----------------------------------	----

Tareas

Producción de **dos textos de tipología diferente** (30-80 palabras cada uno) sobre varios temas propuestos.

Se valorarán la coherencia y cohesión textual, la corrección gramatical, ortográfica y sintáctica y la adecuación léxica.

Duración del exámen (minutos)	60
Instrucciones en español	Si
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

PRUEBA ORAL

Prueba oral - Comprensión auditiva

Comprensión auditiva (% nota final)	25
-------------------------------------	----

Tareas

A partir de una grabación oral (entrevistas, conversaciones informales, reportajes, programas de radio o de TV) obtener información y dar respuesta a varias preguntas.

Respuesta a 20 ítems de opción múltiple de 2 audios muy cortos.

Duración del exámen (minutos)	10
Instrucciones en español	Si
Valor acierto	0.5
Descuento fallo	0.16
Nota mínima para aprobar	5

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final) 25

Tareas

Monólogo sobre un tema determinado (2-2:30 minutos). Se proporcionan 3 minutos previamente para que el estudiante pueda compilar y organizar ideas.

Interacción Oral: Preguntas de interacción oral (1 min. aprox) o una breve conversación (1 minuto aprox.) sobre un tema establecido.

Se valorará el conocimiento en cuanto a la producción de los sonidos y entonación, tener la fluidez y corrección lingüística correspondientes a su nivel.

Duración del examen (minutos) 10

Instrucciones en español Si

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 6

Cómo se obtiene la calificación

Calificación: El tipo de calificación es **APTO/NO APTO**, sin calificación numérica. Para obtener la calificación de APTO en el nivel, el alumnado debe superar las cuatro destrezas evaluadas: Comprensión Lectora , Expresión Escrita, Comprensión Auditiva y Expresión e Interacción Orales.

La matrícula en la Prueba Libre solo da derecho a una única convocatoria, sin posibilidad de recuperación posterior.

Revisiones: Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas deben enviarse a través de la aplicación de revisión de calificaciones. El alumnado dispondrá de un plazo de 7 días naturales, contados desde la publicación de las calificaciones en la Secretaría Virtual de la UNED, para solicitar la revisión mediante dicha aplicación. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión debe estar debidamente motivada, argumentando las razones por las cuales el estudiante considera que sus respuestas son correctas. Las solicitudes que carezcan de argumentación no serán admitidas.

No se proporcionará retroalimentación de las pruebas calificadas como APTO. Tampoco se ofrecerá retroalimentación de las pruebas calificadas con NO APTO, salvo que se haya seguido el proceso de revisión conforme a la normativa de la UNED.

Importante: No se atenderán solicitudes fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesor corrector, si el estudiante sigue en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de un plazo de 5 días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión. Para ello, deberá rellenar el formulario disponible en la página web de UNED Idiomas y enviarlo al correo electrónico direccion.cuid@adm.uned.es.

Certificación: El estudiantado de UNED Idiomas podrá obtener de forma gratuita y en línea un certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas. Para informarse sobre el procedimiento de descarga del certificado, se recomienda consultar la página web de UNED Idiomas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.